

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL

DG-EJE- 037/2021

VISTOS:

El Informe de la Selección de Docentes Internos de la Unidad de Capacitación de 13 de abril de 2021, por el cual el Jefe de la Unidad de Capacitación de la Escuela de Jueces del Estado, remite la documentación e información del Proceso de Evaluación y Selección de Docentes Internos, con relación a la Convocatoria Pública Interna N° 01/2021 de la Unidad de Capacitación, para la Designación de Docentes Internos de la referida Unidad; la normativa interna de la Escuela de Jueces del Estado consistente en el Reglamento General y Reglamento Específico de la Unidad de Capacitación, y:

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Específico de la Unidad de Capacitación de la Escuela de Jueces del Estado fue modificado y actualizado mediante Resolución de Directorio de la Escuela de Jueces del Estado N° 6/2021 de 5 de febrero de 2021.

Que, cumpliendo lo dispuesto en el Art. 29 del Reglamento Específico de la Unidad de Capacitación, se ha procedido en primera instancia a establecer los parámetros de evaluación y se ha emitido la Convocatoria Pública Interna N° 01/2021, para que los Servidores Públicos jurisdiccionales y administrativos del Órgano Judicial, presenten la documentación requerida a los fines de conformar el Plantel Docente de la Unidad de Capacitación durante la gestión 2021 y 2022.

Que, como emergencia de la convocatoria y postulaciones en las áreas y temáticas requeridas, se ha conformado de acuerdo a exigencias del reglamento antes indicado (Art. 29), la Comisión Evaluadora, que ha desarrollado la labor de evaluar todos los requisitos exigidos y calificar a los postulantes. Dicho proceso de selección ha comprendido tres fases: Revisión de documentación mínima habilitante; calificación de méritos y calificación de propuesta académica.

Que, una vez concluida la labor de dicha Comisión, se ha remitido a Dirección General el informe del Proceso de Evaluación y Selección, que contiene los resultados correspondientes, a los fines de cumplirse con los demás actos previstos en el mismo reglamento para la designación del plantel docente.



ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO

Que, mediante Informe Legal AJ-IJCM N° 15/2021 de 20 de abril de 2021 se recomienda a la Directora General de la Escuela de Jueces del Estado proceder mediante Resolución expresa con la Aprobación del Proceso de Evaluación y Selección así como a la Designación de las y los Docentes y Tutores encargados de desarrollar los procesos de Capacitación durante la gestión 2021 - 2022.

CONSIDERANDO:

Que, tal como lo dispone de manera general el Art. 220 de la Ley del Órgano Judicial y de manera particular y específica el Art. 2) del Reglamento General de la Escuela de Jueces, en relación al objeto y naturaleza jurídica de la Escuela de Jueces, ésta es una entidad académica, especializada y descentralizada, bajo tuición del Tribunal Supremo de Justicia, que tiene por objeto la formación y especialización de las y los postulantes a la carrera judicial, así como la **capacitación integral de las servidoras y los servidores judiciales**, con la finalidad de contribuir a la labor de impartir justicia con prontitud, solvencia, eficacia y eficiencia.

Que, el Reglamento Específico de la Unidad de Capacitación, en el Título II, Capítulo Primero, Art. 29, dispone que para los procesos de capacitación se procederá a llevar adelante el Proceso de Selección y Designación de Docentes Internos, en virtud del cual se ha procedido a la emisión y publicación de la Convocatoria Pública Interna N° 01/2021. Asimismo, el Art. 30 del mismo reglamento, establece que una vez concluida la fase de Evaluación y Selección de postulantes, se remitirá la lista oficial a Dirección General, adjuntando la nómina de resultados del proceso de selección, a efectos de la designación correspondiente.

Que, el art. 30 parágrafo III, determina la modalidad de ratificación de docentes internos, mediante la cual los docentes que ya son parte del plantel docente proceden a confirmar su interés de continuar desempeñando tan importante función, dicho proceso de ratificación cuenta con un procedimiento específico mismo que fue detallado y debidamente informado en el correspondiente Informe de Selección de docentes internos.

Que, concordante con la disposición descrita, el numeral 3) del Art. 32 del Reglamento General de la Escuela de Jueces del Estado, dispone que en cuanto a las atribuciones de la Jefa o Jefe de la Unidad de Capacitación, se encuentra el de proponer nóminas a la Dirección General de la Escuela de Jueces del Estado, de docentes, tutores, ponentes facilitadores y conferencistas que participarán en las actividades de capacitación.

Que, el numeral 3) del Art. 47 del Reglamento General de la Escuela de Jueces, al hablar del plantel docente, dispone que la selección y contratación del plantel docente, se realizará de nóminas emergentes de un previo concurso de méritos y defensa de propuesta de formación y

especialización y de **capacitación**, tomando en cuenta los principios de imparcialidad e idoneidad.

Que, de la misma manera, el numeral 4) del referido Art. 47, dispone que para el proceso de selección del plantel docente, se formará una comisión evaluadora conformada por la Dirección General y las dos Jefaturas, que se encargarán de evaluar las propuestas de formación y especialización y de **capacitación**, metodología y contenidos a desarrollar en función a los objetivos propuestos en los planes académicos. Asimismo, el numeral 6) dispone que dicha comisión evaluadora examinará las postulaciones presentadas sobre la base de parámetros de evaluación, definidos con anterioridad, garantizando así la transparencia del proceso. De la misma manera, el numeral 7) dispone que la Dirección General, de acuerdo al informe de la comisión evaluadora, designará al plantel docente y cuando así corresponda autorizará el pago de viáticos y honorarios.

Que, de la revisión del Informe, se advierte que la referida Comisión Evaluadora estuvo conformada, por el Abog. José Humberto Flores Flores, Jefe de la Unidad de Capacitación; Abog. Marina Durán Miranda, Docente Coordinador Académico del Área Penal; Abog. Sergio Romerio Villarroel Barahona, Docente Coordinador Académico del Área DD.HH, Constitucional, Etica Judicial, Social y Administrativa; Abog. Ivanna Jadue Jiménez, Docente Coordinador Académico del Área de Apoyo Judicial y Administrativo; Abog. Mirna Fanny Mendia Ledezma, Docente Coordinador Académico del Área Agroambiental; Lic. Ana María Zárte Rivas, Pedagoga de la Unidad de Capacitación; Abg. Ericka Montesinos Ibañez, Asistente de la Unidad de Capacitación y el Ing. Alan Vásquez Balderas, Responsable de Sistemas Informáticos y Plataforma Virtual.

Que, En el proceso de Evaluación y Selección, se ha cumplido con todos los actos y pasos establecidos en el Reglamento General de la Escuela de Jueces y el Reglamento Específico de la Unidad de Capacitación, contando con la intervención y participación en condición de veedora, de la Responsable de Transparencia en la referida fase.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 del Reglamento General de la Escuela de Jueces del Estado, dispone en el párrafo II, numeral 9) que entre otras atribuciones de la Directora General de la Escuela de Jueces del Estado, está el designar de nóminas propuestas por los Jefes de Formación y Especialización y de Capacitación al plantel docente, facilitadores, tutores, ponentes y conferencistas de las actividades, eventos o cursos de formación y especialización o de capacitación de la Escuela de Jueces del Estado, acorde a Reglamento Específico y que excepcionalmente se podrá invitar directamente a los profesionales señalados líneas arriba por la especialidad del tema o materia.

POR TANTO: La suscrita Directora General (a.i.) de la Escuela de Jueces del Estado, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el resultado del proceso de EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, contenido en el Informe de Selección de Docentes Internos de la Unidad de Capacitación y los documentos ANEXOS.

SEGUNDO.- DESIGNAR, a las y los Servidores Judiciales descritos en la nómina siguiente, como **DOCENTES INTERNOS** de la Unidad de Capacitación para la gestión 2021-2022:

Nº	Materia	Nombres y Apellidos	Cargo
1	PENAL	Dionny Amilcar Huanca Choquecallata	Juez de Sentencia Penal de Montero
2	PENAL	Arminda Méndez Terrazas	Vocal Sala Penal de Santa Cruz
3	PENAL	Alain Nuñez Rojas	Vocal Sala Constitucional de Santa Cruz
4	PENAL	Margot Pérez Montaña	Vocal Sala Penal de La Paz
5	PENAL	José Luis Vaca Villarroel	Juez de Instrucción Penal de Guayaramerín
6	CIVIL Y COMERCIAL	Henry Conrado Laime Villca	Juez Público Civil y Comercial de Oruro
7	CIVIL Y COMERCIAL	Arturo Malfert Molina	Juez Público Civil y Comercial de Potosí
8	CIVIL Y COMERCIAL	Mirian Rosell Terrazas	Vocal Sala Civil y Comercial de Santa Cruz
9	CIVIL Y COMERCIAL	Carmen Victoria Vargas Montaña	Juez Público Civil y Comercial de Montero
10	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Shirley Fatima Becerra Vaca	Juez Público de la Niñez y Adolescencia de Santa Cruz
11	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Remberto Cabrera Mamani	Juez Público de Familia y Adolescencia - Cotagaita
12	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Judith Marcela Reynolds Espinoza	Juez Público de la Niñez y Adolescencia y Sentencia Penal de Montero

13	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Mayra Judith Yavi Condori	Juez Público Mixto Civil y Comercial, de Familia, Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario de Challapata
14	FAMILIA	Jose Luis Eder Ávila Pérez	Juez Público de Familia de Santa Cruz
15	FAMILIA	Dayana Vaca Suarez	Juez Público de Familia de Santa Cruz
16	FAMILIA	Ángela Marisol Tirado Ramos	Juez Público de Familia de Cochabamba
17	TRANSVERSAL (GÉNERO)	Lady Pamela Betancourt Torrico	Conciliadora de Cochabamba
18	TRANSVERSAL (ÉTICA)	Loida Rita Iriarte Ramos	Juez Público Civil y Comercial de Tarija
19	TRANSVERSAL (VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO)	Alain Nuñez Rojas	Vocal Sala Constitucional de Santa Cruz
20	TRANSVERSAL (INTERCULTURALIDAD)	Fernando Reyes Torrez	Juez Agroambiental - Huachacalla
21	TRANSVERSAL (GÉNERO)	Judith Marcela Reynolds Espinoza	Juez Público de la Niñez y Adolescencia y Sentencia Penal de Montero
22	TRANSVERSAL (PLURALISMO JURÍDICO)	Jorge Luis Sotelo Beltrán	Juez de Sentencia Penal de Pando
23	TRANSVERSAL (GÉNERO)	Jorge Luis Sotelo Beltrán	Juez de Sentencia Penal de Panco
24	AGROAMBIENTAL	Richard Cristhian Méndez Rosales	Letrado Tribunal Agroambiental
25	AGROAMBIENTAL	Fernando Reyes Torrez	Juez Agroambiental - Huachacalla
26	GESTIÓN JUDICIAL	Ximena Barja Oblitas	Coordinadora OGP's - Chuquisaca
27	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Raul Arnold Barriga Villegas	Juez de Instrucción Penal de Potosí
28	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Julio Alvaro Barrientos Andrade	Responsable Nacional OGP's



29	GESTIÓN JUDICIAL	Julio Alvaro Barrientos Andrade	Responsable Nacional OGP's
30	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Remberto Cabrera Mamani	Juez Público de Familia y Adolescencia - Cotagaita
31	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Hanzz Harold Irahola Terán	Secretario de Juzgado de Sentencia Penal de Cochabamba
32	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Loida Rita Iriarte Ramos	Juez Público Civil y Comercial de Tarija
33	ÉTICA JUDICIAL Y ÉTICA PÚBLICA	Loida Rita Iriarte Ramos	Juez Público Civil y Comercial de Tarija
34	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Henry Conrado Laime Villca	Juez Público Civil y Comercial de Oruro
35	GENÉRICO	Omar Edwin Larico Pomacahua	Secretario de Cámara Civil de La Paz
36	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Arturo Malfert Molina	Juez Público Civil y Comercial de Potosí
37	ÉTICA JUDICIAL Y ÉTICA PÚBLICA	Patricia Yati Mita Puma	Secretaria de Sala Constitucional de La Paz
38	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Nilda Nina Barcaya	Secretaria Juzgado de Sentencia Penal de Chuquisaca
39	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Walter Saavedra Céspedes	Secretario Sala Civil y Comercial, Familia, Niñez y Adolescencia, Violencia Intrafamiliar, doméstica y Pública de Santa Cruz
40	CURSO DE INDUCCIÓN A PERSONAL DE APOYO JUDICIAL	Dayana Vaca Suarez	Juez Público de Familia de Santa Cruz

TERCERO.- RATIFICAR, a las y los Servidores Judiciales descritos en la nómina siguiente, como **DOCENTES INTERNOS** de la Unidad de Capacitación para la gestión 2021-2022:

Nº	Materia	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Penal	Tito Bejarano Montellanos	Juez de Tribunal de Sentencia de Tarija
2	Penal	Salva July Dipp Antequera	Jueza de instrucción Penal de Oruro
3	Penal	José Emerson Figueroa Morales	Juez Técnico de Tribunal de Sentencia de Santa Cruz
4	Penal	Luis Esteban Ortiz Flores	Letrado Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia
5	Penal	José Emilio Pinto Andia	Juez de Sentencia penal de la Capital de Chuquisaca
6	Penal	Silvia Maritza Portugal Espinoza	Vocal Sala Penal de La Paz
7	Penal	Diego Valdir Roca Saucedo	Vocal Sala Penal
8	Penal	Henry David Sánchez Camacho	Vocal Sala Penal de La Paz
9	Penal	Franklin Siñani Velasco	Jués Técnico del Tribunal de Sentencia Anticorrupción de la capital de La Paz
10	Penal	Ana María Villa Gómez Oña	Vocal Sala Penal de La Paz
11	Penal y Ética Judicial	Jhazmany Juan Zenteno Valdez	Juez Técnico de Tribunal de Sentencia de Cochabamba
12	Civil y Comercial	Pedro Francisco Callisaya Aro	Vocal Sala Civil y Social - Laboral de La Paz
13	Civil y Comercial	Juan de Dios Condori Limachi	Juez público en Materia Civil y Comercial de Chuquisaca
14	Civil y Comercial	Edwin Flores Copa	Juez público en Materia Civil y Comercial de La Paz

15	Civil y Comercial Conciliación	Octavio Boris Janco Villegas	Sala Civil y Comercial de Potosí
16	Civil y Comercial	Karina Erika Valdez Cuba	Jueza pública en Materia Civil y Comercial de La Paz
17	Constitucional	Erick Donoso Zambrana	Vocal del Tribunal Departamental de Chuquisaca
18	Conciliación, Ética Judicial, Apoyo Judicial y Jurisdicción Agroambiental	Víctor Hugo Nicolás Aliaga Durán	Juez público en Materia Civil y Comercial de La Paz
19	Conciliación	Robby Saúl Cordero Churata	Conciliador del Tribunal Departamental de Santa Cruz
20	Conciliación	Freddy Panoso Galarza	Juez en Materia Civil y Comercial de Chuquisaca
21	Conciliación	Germán Román Chuquimia Choquehuanca	Conciliador del Tribunal Departamental de La Paz
22	Conciliación	Cindy Laura Guillen Martínez	Conciliadora del Tribunal Departamental de Oruro
23	Conciliación	Soledad Ledezma Quispe	Conciliadora del Tribunal Departamental de Oruro
24	Conciliación	Camila Paniagua Ferrufino	Conciliadora del Tribunal Departamental de Santa Cruz
25	Conciliación	Iris Téllez Quevedo	Conciliadora del Tribunal Departamental de Santa Cruz

26	Ética Judicial, Derechos Humanos, Apoyo Judicial, Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, Penal y Conciliación	Jorge Luis Sotelo Beltrán	Juez de Sentencia Penal de la Capital de Pando
27	Derechos Humanos, Penal y Contencioso Administrativo Tributario	Diego Ramírez Cruz	Juez Administrativo, Tributario y Coactivo de la Capital de Santa Cruz
28	Apoyo Judicial y Administrativo	Edwin Apaza Churata	Juez Público Mixto - San Andrés de Machaca
29	Apoyo Judicial y Administrativo	Martha Yashira Zambrana Hurtado	Registradora de Derechos Reales de Beni

CUARTO.- AUTORIZAR, la publicación del resultado del Proceso de Evaluación y Selección de Docentes Internos de la Unidad de Capacitación de la Escuela de Jueces del Estado para la gestión 2021-2022.

Es dictada en la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, el día martes veinte (20) del mes de abril de dos mil veintiún años.

Regístrese, publíquese y archívese.



MSc. Silvia Eugenia Suárez Rodríguez
DIRECTORA GENERAL a.i.
ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO